

## GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA TÉCNICA E INTERPRETACIÓN DEL INSTRUMENTO: FAGOT

ESPECIALIDAD	ITINERARIO	MATERIA	CURSOS	ECTS POR CURSO	ECTS TOTALES
INTERPRETACIÓN	INSTRUMENTOS SINFÓNICOS	INSTRUMENTO/ VOZ	4	22	88
<b>CLASIFICACIÓN</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	Formación básica	<b>TIPOLOGÍA</b>	<input type="checkbox"/>	Teórica
	<input type="checkbox"/>	Obligatoria de especialidad		<input type="checkbox"/>	Teórico-Práctica
	<input type="checkbox"/>	Optativa		<input checked="" type="checkbox"/>	Práctica
CALENDARIO		HORAS LECTIVAS SEMANALES	HORARIO DE IMPARTICIÓN		
Según instrucciones de la Delegación Territorial		1.5HLS	Lunes-Jueves 8:30-15:30 Viernes 8:30-15:00		
SEMESTRAL		ANUAL			
		<input checked="" type="checkbox"/>			
Distribución en horas de los Créditos ECTS por cursos		PRESENCIALES	TRABAJO PERSONAL	TOTALES	
1 crédito : 25 horas		54H	496H	550H	
<b>PRELACIÓN</b>		<i>En todos los cursos, la asignatura es llave para la superación del siguiente.</i>			
PROFESORADO					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• MANUEL VALERO GALLEGO</li> </ul>					

### DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

La materia a la que está vinculada la presente asignatura se describe en el RD 631/2010 como Práctica instrumental/vocal. Síntesis y dominio de las dimensiones básicas de la interpretación musical profesional. Práctica de la técnica instrumental, aprendizaje del repertorio principal y de un repertorio complementario. Desarrollo de un estilo propio como intérprete y de la madurez creativa. Hábitos y técnicas de estudio, valoración crítica del trabajo. Control de correctos hábitos posturales y técnicas de relajación. Preparación para la interpretación en público como solista o junto a otros intérpretes. Conocimiento básico de la construcción, mantenimiento, comportamiento acústico y características del propio instrumento.

Por lo tanto, partiendo de la normativa vigente, mediante esta asignatura se pretende interpretar el repertorio más significativo del instrumento con un rigor estilístico, conocer los aspectos estéticos, formales y estilísticos de las obras que se interpretan, desarrollar el oído musical en todos sus aspectos, así como el sentido de la afinación, utilizar un correcto lenguaje corporal necesario para la interpretación, mostrar destrezas técnicas que resuelvan las necesidades interpretativas del repertorio.

### COMPETENCIAS

Según el Anexo II del Decreto 260/2011

#### TRANSVERSALES:

CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT11, CT12, CT13, CT14, CT15, CT16, CT17.

#### GENERALES:

CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG10, CG11, CG12, CG13, CG15, CG16, CG17, CG18, CG20, CG21, CG22, CG23, CG24, CG25, CG26.

#### ESPECÍFICAS:

CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, CE10.

### PERFIL PROFESIONAL

A través del desarrollo de las competencias anteriores entre otras propias de la especialidad, el alumnado de Enseñanzas Artísticas Superiores de Música en la especialidad de Interpretación, al finalizar sus estudios responderá a un perfil profesional determinado.

Según el RD 631/2010 el Titulado/a Superior en **Interpretación** deberá ser un profesional cualificado con un dominio completo de las técnicas de interpretación del instrumento y su repertorio, y en su caso, de instrumentos complementarios.

Deberá estar preparado para ejercer una labor interpretativa de alto nivel de acuerdo con las características de su modalidad y especialización, tanto en el papel de solista como formando parte de un conjunto, así como, en su caso, en su condición de intérprete acompañante de música y danza. Deberá conocer las características técnicas y acústicas de su instrumento, profundizando en su desarrollo histórico.

Deberá tener formación para el ejercicio del análisis y del pensamiento musical, y disponer de una sólida formación metodológica y humanística que le ayude en la tarea de investigación afín al ejercicio de su profesión.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA	
<p>Según D. 260/2011 Anexo II los contenidos de la asignatura son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Perfeccionamiento de las capacidades artística, musical y técnica, que permitan abordar la interpretación del repertorio más representativo del instrumento.</li> <li>• Estudio de los criterios interpretativos aplicables a dicho repertorio, de acuerdo con su evolución estilística.</li> <li>• Conocimiento básico de la construcción, mantenimiento, comportamiento acústico y características del propio instrumento.</li> <li>• Desarrollo de un estilo propio como intérprete y de la madurez creativa.</li> <li>• Control de correctos hábitos posturales y técnicas de relajación.</li> </ul>	
CONTENIDOS POR CURSOS	
<p><b>CURSO</b> <b>1º</b></p>	<p><b>Primer cuatrimestre: (Septiembre-Enero)</b>  <b>Estudios</b>                      MILDE, L.: Estudios sobre escalas y arpegios Op. 24. <i>estudios del 1 al 12</i>                      GIAMPIERI, A.: 16 Studi Giornalieri di perfezionamento. <i>estudios del 1 al 8</i>                      OREFICI, A.: Studi di bravura. <i>estudios del 1 al 6</i>                      OUBRADOUS, F.: Vol I: escalas y arpegios hasta 3 alteraciones</p> <p><b>Obras</b>                      BACH. J.S. Suites para violonchelo solo.                      VIVALDI, A.: Concierto en la menor F.VIII nº2 o Concierto en la menor F.VIII nº7. Editorial Ricordi (o uno de similares características a propuesta del profesor)                      DANZI, F.: Concierto en Fa Mayor nº 2 para fagot y orquesta o VANHAL, J.B.: Concierto en Do M para fagot y orquesta</p> <p><b>Segundo cuatrimestre: (Febrero-Junio)</b>  <b>Estudios</b>                      MILDE, L.: Estudios sobre escalas y arpegios Op. 24. <i>estudios del 13 al 25</i>                      GIAMPIERI, A.: 16 Studi Giornalieri di perfezionamento. <i>estudios del 9 al 16</i>                      OREFICI, A.: Studi di bravura. <i>estudios del 7 al 12</i>                      OUBRADOUS, F.: Vol I: escalas y arpegios hasta 3 alteraciones</p> <p><b>Obras</b>                      FASCH, J.F. Sonata en Do Mayor para fagot y bajo continuo o Concierto en Do Mayor para fagot y orquesta                      BERWALD, F. Concertpiece opus 2 para fagot y piano o ELGAR: Romanza para fagot y piano Op. 62                      BOZZA, E.: Recitativo, Siciliana y Rondó o TANSMAN, A.: Suite para fagot y piano.</p>
<p><b>CURSO</b> <b>2º</b></p>	<p><b>Primer cuatrimestre: (Septiembre-Enero)</b>  <b>Estudios</b>                      MILDE, L.: 50 estudios de concierto Op. 26 Vol.I. <i>estudios del 1 al 12</i>                      GATTI, N.: 22 Grandi Esercizi. <i>ejercicios del 1 al 11</i>                      OREFICI, A.: 20 Estudios melódicos. <i>estudios del 1 al 10</i>                      OUBRADOUS, F.: Vol II Ejercicios sobre escalas y arpegios desde 4 alteraciones</p>

	<p><b>Obras</b>                  JACOB. G.: Partita para fagot solo o ARNOLD, M. Fantasía para fagot.                  VIVALDI, A.: Concierto en Sib Mayor F.VIII nº35 Edit. Ricordi (o uno de similares características a propuesta del profesor)                  DAVID, F.: Concertino para fagot y piano o KALLIWODA, J.: Variaciones y Rondó, Op. 57 para fagot y orquesta</p> <p><b>Segundo cuatrimestre: (febrero-Junio)</b></p> <p><b>Estudios</b>                  MILDE, L.: 50 estudios de concierto Op. 26 Vol.I: <b>estudios del 13 al 25</b>                  GATTI, N.: 22 Grandi Esercizi. <b>ejercicios del 12 al 22</b>                  OREFICI, A.: 20 Estudios melódicos. <b>estudios del 11 al 20</b>                  OUBRADOUS, F.: Vol II Ejercicios sobre escalas y arpeggios desde 4 alteraciones</p> <p><b>Obras</b>                  MOZART, W. A.: Sonata para fagot y cello en Sib Mayor op. 292                  WEBER, C. M. von: Andante y Rondó para Fagot y piano Op. 3                  DUTILLEUX H.: Sarabande et Cortège para fagot y piano o TANSMAN, A Sonatina para fagot y piano.</p>
<p><b>CURSO</b> <b>3º</b></p>	<p><b>Primer cuatrimestre: (Septiembre-Enero)</b></p> <p><b>Estudios</b>                  MILDE, L.: 50 estudios de concierto op.26, Vol. II: <b>estudios del 26 al 38</b>                  BOZZA, E. Quinze études journalières pour basson: <b>estudios del 1 al 7</b>                  PIVONKA, K.: Estudios rítmicos para fagot: <b>estudios del 1 al 12</b>                  KRAKAMPF. Escalas y arpeggios.                  OUBRADOUS, F.: Vol III Ejercicios complementarios técnicos y melódicos.</p> <p><b>Obras</b>                  OSBORNE. Rapsodia o SLICK, N. van: Fantasía Numérica                  VIVALDI, A.: Concierto en Do Mayor RV 472. Edit. Ricordi (o uno de similares características a propuesta del profesor)                  HUMMEL, J. N.: Gran Concierto en Fa M para fagot y orquesta</p> <p><b>Segundo cuatrimestre: (Febrero-Junio)</b></p> <p><b>Estudios</b>                  MILDE, L.: 50 estudios de concierto op.26, Vol. II: <b>estudios del 39 al 50</b>                  BOZZA, E. Quinze études journalières pour basson: <b>estudios del 8 al 15</b>                  PIVONKA, K.: Estudios rítmicos para fagot: <b>estudios del 13 al 25</b>                  KRAKAMPF. Escalas y arpeggios.                  OUBRADOUS, F.: Vol III Ejercicios complementarios técnicos y melódicos.</p> <p><b>Obras</b>                  WEBER, C. M. von: Concierto en Fa M para fagot y orquesta, Op. 75                  SAINT-SAËNS, C.: Sonata para fagot y piano                  KOEHLIN, Ch.: 3 piezas op. 34 para fagot y piano o KOEHLIN, Ch.: Sonata op. 71 para fagot y piano</p>
	<p><b>Primer cuatrimestre: (Septiembre-Enero)</b></p> <p><b>Estudios</b>                  PIVONKA, K.: Estudios Característicos para fagot. <b>Estudios 1 al 12</b>                  PIVONKA, K.: Estudios Virtuosos para fagot. <b>Estudios 1 al 10</b>                  MENGHINI, V.: 18 Studi per Fagotto, in preparazione alla musica contemporanea. <b>Estudios 1 al 9</b>                  BOUTRY, R.: 12 Estudios Atonales para fagot. <b>Estudios 1 al 6</b></p>

<p><b>CURSO</b> 4º</p>	<p><b>Obras</b> GENZMER: Sonata o YUNG, I. Monólogo VIVALDI, A.: Concierto en mi menor. Edit. Ricordi MOZART, W. A.: Concierto en Sib M Op. 191 para fagot y orquesta</p> <p><b>Segundo cuatrimestre: (Febrero-Junio)</b></p> <p><b>Estudios</b> PIVONKA, K.: Estudios Característicos para fagot. <b>Estudios 13 al 25</b> PIVONKA, K.: Estudios Virtuosos para fagot. <b>Estudios 11 al 20</b> MENGHINI, V.: 18 Studi per Fagotto, in preparazione alla musica contemporanea. <b>Estudios 10 al 20</b> BOUTRY, R.: 12 Estudios Atonales para fagot. <b>Estudios 7 al 12</b></p> <p><b>Obras</b> SCHUMANN, R.: Romanza para cello y piano ROSSINI, G.: Concierto para fagot y orquesta JOLIVET: Concierto para fagot y orquesta o FRANCAIX, J.: Concierto para fagot y orquesta de cuerda o FRANCAIX, J.: Divertimento para fagot y quinteto de cuerda o BOUTRY, R.: Interferencias para fagot y piano.</p>
----------------------------	--

### METODOLOGÍA Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La metodología aplicada en clase irá destinada a la consecución de la autonomía y criterio necesarios para la correcta interpretación fagotística en los diferentes estilos musicales así como en las diversas técnicas interpretativas del fagotista: Concierto solista, en agrupaciones camerísticas, orquestales, etc.

Se fomentarán actividades de trabajo autónomo, tales como el estudio y trabajo individual del alumnado, análisis armónico, formal, estético y técnico del repertorio, lectura musical de las obras, dominio técnico individual de la obra, propuestas de dinámica y carácter del repertorio.

Al mismo tiempo, se prepararán las audiciones y conciertos que se interpretarán en el curso.

#### Actividades formativas presenciales (54 horas)

- Clases prácticas (48 horas): ensayos del repertorio que se va a trabajar durante el curso; trabajo de afinación, fraseo, ataques, práctica gestual, empaste, equilibrio sonoro, fraseo y demás cuestiones interpretativas; análisis de los distintos elementos que constituyen el texto musical.
- Interpretación en público (6 horas): realización de audiciones de aula, recitales o conciertos dentro y fuera del Centro.

#### Actividades formativas no presenciales (496 horas)

- Trabajo personal: estudio habitual de contenidos para las clases prácticas; preparación de exámenes y audiciones; organización y planificación del tiempo de estudio; análisis de la parte pianística como medio para la comprensión de la obra en su totalidad.

**Actividades evaluables:**

- Examen parcial del primer semestre.
- Examen final en el segundo semestre.
- Audiciones internas en el paraninfo del conservatorio junto al resto de especialidades instrumentales.
- Audiciones externas al centro en diversos espacios escénicos de la ciudad.
- Seminarios y cursos relativos a la interpretación.
- Participación en el aula y trabajo diario.

**Procedimiento de evaluación:**

La evaluación del alumnado será continua, considerando alumnado asistente con derecho a evaluación continua al que asista al menos al 80% de las clases. Aquellos estudiantes que no puedan acogerse a la evaluación continua por motivos laborales, de salud, por estancia erasmus, o cualquier otra razón justificada pueden optar a una evaluación final consistente en la realización de una o varias pruebas a determinar por el profesor y que tendrán el 100% del valor final de la nota.

Según el artículo 6 de la Orden de 16 de octubre de 2012, el alumnado tendrá derecho a dos convocatorias de pruebas de evaluación por curso académico. Al ser una asignatura de periodicidad anual, éstas se realizarán los meses de junio y septiembre. Adicionalmente, el centro podrá realizar durante el mes de febrero una convocatoria extraordinaria de pruebas de evaluación. El número máximo de convocatorias para la superación de la asignatura será de cuatro. Las convocatorias se computarán sucesivamente aún en el caso en que el alumnado no se presente a la prueba.

Instrucciones elaboradas por el ETCP del CSM Jaén

Convocatoria de junio	Durante el curso, se realizarán los procesos de evaluación que cada departamento estime oportunos, sin perjuicio de lo anterior, habrá una evaluación en el mes de febrero, en la cual, el profesor/a de la asignatura podrá, si así lo considera conveniente, eliminar contenidos. De los resultados de esta evaluación se informará, con carácter orientativo, al alumnado sobre su proceso evolutivo. La nota final de junio será fruto tanto de los procesos y criterios de evaluación, como de los criterios de calificación que hayan sido reflejados en la guía docente. Dicha nota final será la que se refleje en el expediente de cada alumno en la correspondiente convocatoria.
Septiembre	Por ley el alumnado se tiene que examinar de toda la asignatura que ha suspendido en junio. Solo en determinados casos, el profesor/a podrá guardar la nota del semestre aprobado. La nota final de septiembre, será la media entre la nota del semestre aprobado en junio y la del examen realizado en septiembre. Para la realización del examen, el alumno/a deberá aportar la agrupación pertinente (orquesta sinfónica de tipo clásico, banda, coro, ...), al igual que la figura del director, interpretando siempre las obras indicadas con anterioridad por el profesor/a de la materia.
Convocatoria extraordinaria de febrero	Por ley, el alumnado se tiene que examinar de toda la asignatura. Esta convocatoria irá destinada al alumnado que tenga pendiente la superación de aquellas asignaturas indispensables, bien para cursar otra (asignaturas llave), o bien para la matriculación del trabajo fin de estudios. Para ello, se deberá haber estado matriculado en la asignatura anteriormente durante, al menos, un curso completo. En caso del alumnado que tenga superada la totalidad de las asignaturas podrá concurrir durante el mes de febrero a la convocatoria extraordinaria de pruebas de evaluación para la superación del trabajo fin de estudios.

El/La alumno/a que no asiste a clase tiene derecho a examen, si no se ha solicitado anulación de matrícula o el centro no la ha gestionado por reiteradas faltas.

La acumulación de tres faltas injustificadas de asistencia supondrá la pérdida del derecho de evaluación continua.

#### **Calendario de actividades evaluables**

Pruebas del primer y segundo semestre según figura en el **Plan Anual de Centro**.

Audiciones con la periodicidad que requiera el proceso de aprendizaje del alumnado.

El calendario de actividades evaluables estará siempre a lo dispuesto en el **Plan Anual de Centro**.

#### **RECURSOS:**

- [www.csmjaen.es](http://www.csmjaen.es)
- Aula Virtual del CSM Jaén
- Partituras de Música de Cámara de dominio público: [www.imslp.org](http://www.imslp.org) donde se puede encontrar diverso material de obras, incluidas las partes instrumentales en formato pdf
- Catálogo de obras de cámara: [www.sheetmusicarchive.net](http://www.sheetmusicarchive.net) con partituras en pdf
- Partituras para grupos de viento: [www.fagotizm.narod.ru](http://www.fagotizm.narod.ru)
- Panorama actual de intérpretes, grupos, concursos, compositores y eventos en el ámbito camerístico americano [www.chamber-music.org](http://www.chamber-music.org)
- Catálogo online de literatura musical de la Universidad de Indiana (USA) [www.iucat.iu.edu](http://www.iucat.iu.edu)
- Catálogo de Compositores Iberoamericanos: [www.catalogodecompositores.com](http://www.catalogodecompositores.com) Editado por la Fundación Autor (SGAE)
- [www.idrs.org](http://www.idrs.org)
- [www.bassoonresource.org](http://www.bassoonresource.org)
- [www.bassoon.org](http://www.bassoon.org)
- <http://www.fagotera.com/>
- <http://fagot.wik.is/>

#### **BIBLIOGRAFÍA:**

- HECKEL, Wilhelm. *Bassoon fingering chart for the Heckel system chromatic scale with table of shakes and trills*. New York: Carl Fischer, Inc.
- JANSEN, Will. *The Bassoon: Its History, Construction, Makers, Players and Music*. Buren: F. Knuf, c1978
- JOPPIG, Günther, *The Oboe and the Bassoon*, Wiltshire, Amadeus Press, 1988.
- KILBEY, Maggie, *Curtal, Dulcian, Bajón. A History of the Precursor to the Bassoon*, Wiltshire, Antony Rowe Ltd, 2002.
- KOLBINGER, Karl; RINDERSPACHER, A.(editores). *Orchesterprobenspiel. Test pieces for orchestral auditions*,. Published by Peters, Frankfurt. Copyright 1991
- POPKIN, Mark and GLICKMAN, Loren. *Bassoon Reed Making*. (Evanston: The Instrumentalist Co., 1969

- RIGHINI, F. *Il Fagotto in Orchestra*, (Ricordi).
- SCHOENBACH. *20th Century Orchestra Studies*, (G. Schirmer)
- STADIO. *Difficult Passages and Solos*, (Ricordi)
- VEILHAN, J.C. *Les regles de interpretationmusicate a l' Époque Baroque*. Ed. Leduc. 1977

Métodos:

- ALLARD, Maurice: *Tablature, trilles, gammes diatoniques et chromatiques pour basson*
- BOUTRY, R.: *12 Estudios Atonales para fagot.*
- BOZZA, E. *Quinze études journalières pour basson*
- GATTI, N.: *22 Grandi Esercizi*
- GIAMPIERI, A.: *16 Studi Giornalieri di perfezionamento*
- KRKAMPF. *Escalas y arpeggios.*
- MENGHINI, V.: *18 Studi per Fagotto, in preparazione alla musica contemporanea.*
- MILDE, L. *Estudios sobre escalas y arpeggios Op. 24*
- MILDE, L.: *50 estudios de concierto Op. 26 Vol. I*
- MILDE, L.: *50 estudios de concierto op. 26, Vol. II*
- OREFICI, A.: *20 Estudios melódicos*
- OREFICI, A.: *Studi di bravura*
- OUBRADOUS, F.: *Método Completo, Escalas y ejercicios diarios y Ejercicios técnicos y melódicos complementarios*
- PIVONKA, K.: *Estudios rítmicos para fagot*
- PIVONKA, K.: *Estudios Característicos para fagot.*
- PIVONKA, K.: *Estudios Virtuosos para fagot.*
- SANCHÍS, Salvador: *Estudios de perfeccionamiento para fagot*

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA**

Los criterios de evaluación transversales, generales y específicos de cada especialidad se encuentran reflejados en el Anexo III del Decreto 260/2011, de 26 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música en Andalucía.

De acuerdo con el artículo 9 del *Real Decreto 631/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*, la evaluación del proceso de aprendizaje del estudiante se basará en el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias transversales, generales y específicas definidas para estos estudios. Es por ello que se establecen los siguientes Criterios de Evaluación en relación a las Competencias determinadas para la asignatura:



<b>CORRESPONDENCIAS TRANSVERSALES</b>		<b>CORRESPONDENCIAS GENERALES</b>	
<b>Criterios de Evaluación Transversales</b>	<b>Competencias Transversales</b>	<b>Criterios de Evaluación Generales</b>	<b>Competencias Generales</b>
CET1	CT1, CT3	CEG1	CG1, CG12, CG26
CET2	CT2	CEG2	CG4
CET3	CT8, CT9	CEG3	CG3, CG13, CG23
CET4	CT4	CEG4	CG2, CG21
CET6	CT6, CT7	CEG5	CG5
CET7	CT11	CEG6	CG6
CET8	CT9, CT10	CEG7	CG21, CG22
CET9	CT15	CEG8	CG7, CG8
CET10	CT12, CT9	CEG9	CG9, CG20
CET11	CT14	CEG10	CG10, CG18
CET12	CT13	CEG11	CG11, CG15, CG17
CET13	CT16	CEG12	CG16
CET14	CT17	CEG15	CG21
		CEG16	CG24, CG25

  

<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS</b>		<b>RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>
CEE1	Demostrar dominio en la ejecución del repertorio significativo de su especialidad teniendo en cuenta los aspectos técnicos, musicales, estéticos e historicistas del mismo.	CEI1 CEI2
CEE2	Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos; como solista y como miembro de un grupo que puede ir desde el dúo hasta la orquesta.	CEI3 CEI8
CEE3	Demostrar la sensibilidad auditiva y los conocimientos técnicos, del lenguaje musical, necesarios para llevar a cabo un análisis crítico en la audición.	CEI5
CEE4	Demostrar capacidad para expresar con rigor las estructuras, ideas y materiales musicales que se encuentran en una obra musical.	CEI3 CEI5 CEI7
CEE5	Demostrar capacidad para aumentar y expresar verbalmente su punto de vista sobre la interpretación y comprensión de una pieza musical, así como poder transmitir verbalmente un pensamiento teórico, analítico, estético y crítico, bien estructurado de la misma.	CEI6 CEI3 CEI2

CEE6	Demostrar capacidad para asumir adecuadamente las diferentes funciones (subordinadas, participativas o de liderazgo) que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.	CEI8
CEE7	Demostrar conocimiento sobre la metodología necesaria para llevar a cabo un trabajo de investigación y/o experimentación musical.	CEI2
CEE8	Demostrar conocimiento sobre las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.	CEI10
CEE9	Demostrar conocimientos sobre los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad (interpretación musical) y sus aplicaciones en éste, así como estar preparado para asimilar las novedades que se produzcan en él.	CEI1 CEI4 CEI6
CEE10	Demostrar conocimiento y valoración crítica sobre las principales tendencias en el campo de la interpretación en un amplio repertorio de diferentes épocas y estilos.	CEI5 CEI4
CEE11	Demostrar conocimiento sobre los procesos y recursos propios del trabajo orquestal y otros conjuntos dominando adecuadamente la lectura a primera vista, capacidad de integración en el grupo y mostrando flexibilidad ante las indicaciones del director.	CEI10

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN DESGLOSADOS POR CURSOS**

<b>CURSO 1º</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Demostrar la capacidad de planificación y trabajo autónomo en casa.</li> <li>• Mostrar una actitud receptiva y positiva en clase.</li> <li>• Dominar el repertorio con una destreza técnica adecuada.</li> <li>• Demostrar la capacidad musical en la interpretación de cada obra.</li> <li>• Utilizar adecuadamente las posibilidades sonoras del instrumento en la interpretación del repertorio.</li> <li>• Adecuar la interpretación a la estética propia de cada obra.</li> <li>• Asimilar correctamente los conceptos técnicos y musicales aprendidos en clase.</li> <li>• Aplicar los conocimientos adquiridos con autonomía a la hora de abordar una nueva obra del repertorio.</li> <li>• Demostrar la capacidad escénica en la interpretación en público.</li> </ul>
<b>CURSO 2º</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Demostrar la capacidad de planificación y trabajo autónomo en casa.</li> <li>• Mostrar una actitud receptiva y positiva en clase.</li> <li>• Dominar el repertorio con una destreza técnica adecuada.</li> <li>• Demostrar la capacidad musical en la interpretación de cada obra.</li> <li>• Utilizar adecuadamente las posibilidades sonoras del instrumento en la interpretación del repertorio.</li> <li>• Adecuar la interpretación a la estética propia de cada obra.</li> <li>• Asimilar correctamente los conceptos técnicos y musicales aprendidos en clase.</li> <li>• Aplicar los conocimientos adquiridos con autonomía a la hora de abordar una nueva obra del repertorio.</li> <li>• Demostrar la capacidad escénica en la interpretación en público.</li> </ul>

<b>CURSO 3º</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Demostrar la capacidad de planificación y trabajo autónomo en casa.</li> <li>• Mostrar una actitud receptiva y positiva en clase.</li> <li>• Dominar el repertorio con una destreza técnica adecuada.</li> <li>• Demostrar la capacidad musical en la interpretación de cada obra.</li> <li>• Utilizar adecuadamente las posibilidades sonoras del instrumento en la interpretación del repertorio.</li> <li>• Adecuar la interpretación a la estética propia de cada obra.</li> <li>• Asimilar correctamente los conceptos técnicos y musicales aprendidos en clase.</li> <li>• Aplicar los conocimientos adquiridos con autonomía a la hora de abordar una nueva obra del repertorio.</li> <li>• Demostrar la capacidad escénica en la interpretación en público.</li> </ul>
<b>CURSO 4º</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Demostrar la capacidad de planificación y trabajo autónomo en casa.</li> <li>• Mostrar una actitud receptiva y positiva en clase.</li> <li>• Dominar el repertorio con una destreza técnica adecuada.</li> <li>• Demostrar la capacidad musical en la interpretación de cada obra.</li> <li>• Utilizar adecuadamente las posibilidades sonoras del instrumento en la interpretación del repertorio.</li> <li>• Adecuar la interpretación a la estética propia de cada obra.</li> <li>• Asimilar correctamente los conceptos técnicos y musicales aprendidos en clase.</li> <li>• Aplicar los conocimientos adquiridos con autonomía a la hora de abordar una nueva obra del repertorio.</li> <li>• Demostrar la capacidad escénica en la interpretación en público.</li> </ul>

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

**Ponderación de actividades evaluables**

Reunido el E.T.C.P. del Conservatorio Superior de Música de Jaén se acuerda por unanimidad los siguientes porcentajes :

Convocatoria ordinaria 1 ( junio) Convocatoria ordinaria 2 (septiembre)	Convocatoria Extraordinaria
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Actitud 10%</b></li> <li>• <b>Trabajo de clase 40%</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Asistencia a clase</li> <li>-Realización de actividades de aula</li> <li>-Realización de exámenes</li> </ul> </li> <li>• <b>Actividades interpretativas 50%</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Puesta en escena</li> <li>-Integración en el grupo</li> <li>-Superación de objetivos</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Actitud 10%</b></li> <li>• <b>Trabajo de clase 40%</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Asistencia a clase</li> <li>-Realización de actividades de aula</li> <li>-Realización de exámenes</li> </ul> </li> <li>• <b>Actividades interpretativas 50%</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Puesta en escena</li> <li>-Integración en el grupo</li> <li>-Superación de objetivos</li> </ul> </li> </ul>

**Requisitos mínimos**

Para la superación de la asignatura se deberá obtener una calificación igual o superior a 5 al finalizar el curso académico.

### SISTEMA DE CALIFICACIÓN

Según el Artículo 5 del Real Decreto 1614/2009

La calificación será en una escala numérica del 0 al 10 admitiendo un decimal, siendo de 5 a 10 una calificación positiva e inferior a 5 negativa, por lo que quedaría:

- De 0 a 4,9: SUSPENSO (SS).
- De 5 a 6,9: SUFICIENTE (AP).
- De 7 a 8,9: NOTABLE (NT).
- De 9 a 10: SOBRESALIENTE (SB).

La mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una signatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".

### SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

Siguiendo uno de los principios del Espacio Europeo de Educación Superior orientado a fomentar la competitividad y garantizar la calidad de la enseñanza, se establece un sistema de participación crítica del alumnado en la evaluación de la asignatura basado en la cumplimentación de una encuesta definida por el departamento correspondiente. Mediante el estudio analítico de dicha encuesta se pretende optimizar el proceso de adquisición y consolidación de competencias por parte del alumnado.

### ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Las actividades complementarias propuestas por cada departamento o por una sección de los instrumentos que lo integran han sido aprobadas por el E.T.C.P. del Conservatorio y se encuentran incluidas en el Plan Anual de Centro.

- Realización de, al menos, una audición al trimestre en el centro escolar, así como la participación en espacios externos propuestos por el centro dondese exponga el trabajo realizado durante el curso, dentro de algún ciclo de concierto o actividades culturales de la ciudad (música en museos, monumentos, actos de la Universidad, etc.)
- Cursos o seminarios con fagotistas de reconocido prestigio
- Cursos sobre construcción de cañas
- Asistencia a actividades de música antigua e interpretación con instrumentos originales
- Participación en talleres de música contemporánea